

deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de enero de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El presente contrato se realiza por tramitación anticipada.

Sevilla, 9 de septiembre de 1992.— El Director General, Jaime Palop Piquera.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa. (PD. 2018/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: estación de bombeo y emisario submarino para vertidos al mar de las aguas residuales de Tarifa. Concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.311.682/2111

Presupuesto de contrata estimado: 287.385.000 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses

Clasificación requerida: Grupo F; Subgrupo 8, Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 5.747.700 ptas.

Fianza definitiva: 11.495.400 ptas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de febrero de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en

Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando los proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de febrero de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

El presente contrato se realiza por tramitación anticipada.

Sevilla, 9 de septiembre de 1992.— El Director General, Jaime Palop Piquera.

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2019/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Vertidos al mar de aguas residuales urbanas de El Ejido. Almería. Concurso con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A6.304.688/2111

Presupuesto de contrata estimado: 72.200.831 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses

Clasificación requerida: Grupo F; Subgrupo 8, Categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.444.017 ptas.

Fianza definitiva: 2.888.033 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 21 de diciembre de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes; sita en

Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de enero de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a las tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El presente contrato se realiza por tramitación anticipada.

Sevilla, 9 de septiembre de 1992.— El Director General, Jaime Palop Piquera.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de contratación directa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican a continuación por el procedimiento de Contratación Directa:

Clave. C-52168-RF-2G IRF-GR-132).

Denominación: Refuerzo de firme en la CN-321 de Ubeda a Málaga por Jaén entre los P.K. 25,100 al 37,800. Localidades: Loja y Algarinero.

Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (Probisal)
Presupuesto de adjudicación: 22.293.884 ptas.

Clave. C-52139-CS-2G (CS-GR-140).

Denominación: Reparación de pavimento y mejora de plataforma en la carretera GR-710, entre P.K. 3,000 al 20,000».

Adjudicatario: Construcciones López Porras, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 37.774.884 ptas.

Clave. C-52181-CS-2S (CS-SE-195).

Denominación: Reparación del firme en la carretera SE-110 de Carmona a Brenes, P.K. 18,300 al 21,800».

Adjudicatario: Explotaciones Las Misiones, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.545.000 ptas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1992.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contratos de obras. (PM 91000055).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Proyecto de caminos: 1. Carretera de Villanueva del Rosario al Cortijo Parraso, 2. del Turco al Paraíso y 3. Del Cerro del Limón; en el T.M. de Antequera, Málaga».

Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 1992.

Importe de adjudicación: 83.210.000 Ptas.

Empresa adjudicatario: Excavaciones AUPI, S.A.

Sevilla, 4 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contratos de obras. (PC 91000058).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Subasta con Admisión Previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Mejora y adecuación de la carretera de Santaela a la Montiel en la zona regable Genil-Cabra (Córdoba)».

Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 1992.

Importe de adjudicación: 117.428.000 Ptas.

Empresa adjudicatario: Construcciones Ruiz Alemán, S.A.

Sevilla, 4 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PM 91000056).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: «Asistencia Técnica para la redacción del plan coordinado de la zona regable del Guaro (Málaga) sectores 3, 4, 5, 6 y 8».

Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 1992.

Importe de adjudicación: 9.676.800 Ptas.

Empresa adjudicatario: Ingeniería Civil Internacional, S.A. (INCISA).

Sevilla, 4 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación de contratos de obras. (PM 91000016).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que